

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES
Comisión de Seguridad Social .- .-

Montevideo , 29 de Enero de 1969 .-

Estimado compañero

Secretario General
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración ;
Cumplenos informar a Ud., que la Comisión de Seguridad Social de la C.N.T. creó "LA POLICLINICA DE LA C.N.T." -- auspiciada por la Comisión Femenina de la C.N.T. ; F.O.L.; S.O.I.M.A. y A.D.E.C.M. -

La Policlínica de la C.N.T. , será utilizada gratuitamente por los sindicatos de la C.N.T. y sindicatos no filiales para facilitar la atención Médica al núcleo familiar, mujeres y niños (en su primera etapa) y trabajadores, jubilados y pensionistas (en su segunda etapa) que carezcan de asistencia médica .-

Colaborarán en esta Policlínica, el Sindicato Médico del Uruguay , Hospital de Clínicas , Universidad , Facultad de Medicina, Estudiantes de Medicina, Laboratorios, Médicos, Técnicos, Farmacias , etc. -

Los objetivos de la Comisión de Seguridad Social y la Sub-Comisión de la Salud, es el de la lucha , para el logro :

- De una Ley de Seguro Nacional de la Salud
- Salvar los regímenes de Seguros parciales de Enfermedad
- Por la policlínica de la Salud de la C.N.T. -

Reclamamos la colaboración moral, orgánica y material de los sindicatos , Plenarios del Interior , Comisiones internas Mesas Zonales , para lograr realizar una gran organización -- en defensa de la salud de los trabajadores y el pueblo .-

Solicitamos a los sindicatos el envío de un delegado permanente a la sub-Comisión de la Salud , que se reúne todos los días MARTES a las 19 y 30 HORAS en la policlínica , Avevedo Díez 1476 .-

Sin otro particular saludan muy atte.

VICENTE SALERNO
Sub-Comisión de
la Salud . -

RAMON FREIRE PIZZANO
Secretario Com. de Seg.
Social de la C.N.T. -

Convención
Nacional de
Trabajadores

URUGUAY